EL ACTIVO

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLICA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Se admiten anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico.

Villena

Domingo 1.° de Octubre de 1899.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

Villena: un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 2,50; [illegible] 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, [illegible] importe en letras de facil cobro ó sellos de correo.—Número suelto, [illegible]

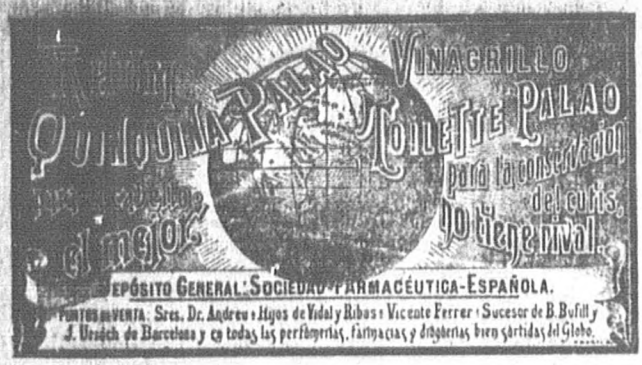

EN VILLENA, SEÑORES ESQUEMBRE HERMANOS

CONCENTRACIÓN DE FUERZAS

EL PUESTO DE HONOR

Han muerto, por sanción inapelable de la conciencia pública, los históricos partidos, sin que el castigo haya respondido á los funestos errores y al culto que las agrupaciones políticas han rendido á las personas, olvidando las ideas y los intereses de la patria.

No puede de ellos esperarse ninguna resolución bienhechora, ni un arranque patriótico que detenga la descomposición que sufren todos los órganos de la vida nacional, prolongando en cambio con sus espasmos histéricos de dominación, las agonías del país.

Es necesario que el aire popular sanee esos caducos organismos; que nuevas energías y juveniles alientos concluyan con esta mansa anarquía que ha hecho de España una segunda Bizancio y que dará al traste con lo que nos queda de nacionalidad, si no lo impide á tiempo la unión patriótica de todos los españoles de conciencia sana, procurando la reedificación moral y material de este desventurado pueblo.

La administración provincial y municipal vive entregada en manos del caciquismo, siendo los ayuntamientos madrigueras de ambiciones y apetitos, y para algunos, como ahora ocurre en Villena, [illegible] concejales del pacto, *pantalla* y caja que defienden sus intereses particulares.

Los intereses propios pasan á ser de dominio particular. Los pactistas administradores de los intereses públicos, no figuran en los repartos de los impuestos por la cantidad, ni siquiera por la cuarta parte, que les corresponde.

Se eximen, contra viento y marea y por medios arbitrarios é ilegales, de pagar ningún arbitrio, como, por ejemplo, el caso ocurrido recientemente en esta ciudad con el de pesos y medidas, que es la vergüenza y el escandalo del pueblo, de la ley y, sobre todo, de la moralidad; mientras, los indiferentes ó retraidos de la política, la clase media, obrera y pobre no pueden con tanto gravamen, porque vienen en definitiva á pagar las cuotas de aquéllos.

Arriba el lucro por norma: la explotación por guía, siendo todo el edificio social presa y botín de los gobernantes y políticos de oficio.

El olvido de los deberes más sagrados; la indiferencia en cuanto atañe á los prestigios é intereses de la patria; la ambición desmedida de escalar los altos empleos sin respetos á la ley, que cualquier *covachuelista* de la última dependencia del Estado falsea en aras del favoritismo...

He aquí un horroso cuadro de la política española.

Y el manso pueblo español, cual nuevo Job que lame sus propias llagas en el estercolero de sus lamentaciones femeninas, sufre todos los sacrificios, se le regatean todas las economías en el presupuesto de la nación, se le arrebatan 60.000 brazos á la agricultura, se le condena implacablemente á la miseria y se le infama ante los pueblos cultos haciéndole retroceder, política y socialmente, á la vida de la Edad Media.

Imposible que España continúe dominada por los mismos que la envilecieron y la arruinaron.

De las masas independientes, que son las que trabajan y contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas, ha surgido ya la bandera, el programa para la futura reconstitución de España.

Agrupémonos en torno suyo los que ninguna responsabilidad tenemos en el derrumbamiento de la patria; el fabricante, el industrial, el agricultor, el obrero del taller y el obrero del campo, explotados infamemente por los políticos sin entrañas, todos debemos cooperar á aquella obra de reedificación nacional, desechando la indiferencia musulmana que nos consume, y merced á la cual el más osado dispone de nuestros derechos y de nuestros intereses, mientras en el seno del hogar ó de la tertulia nos deshacemos en femeniles murmuraciones y amenazas de comadre.

Es necesario ir dando formas al pensamiento y á los propósitos de que hacemos alarde en el hogar y en la plaza pública, en el taller y en el casino. ¡Esto no puede seguir así..! decimos todos; pero nada hacemos para conseguirlo.

En este distrito, preterido y abandonado, víctima del más descocado caciquismo, uno de sus hijos, D. Nazario Navarro Zúñiga, y con él EL ACTIVO, ha desplegado con valentía y decidida resolución la bandera de concentración de fuerzas honradas para poner fin á la política vejatoria del pacto, causa de la perpetua orfandad en que vive este desventurado distrito.

El punto de honor está señalado para todos los que de veras sientan ansias de regeneración patria y amen con el corazón, no con los labios, al pueblo que les vió nacer.

Cuando éste quiera caerán de un soplo todos los pactos, y artimañas de la política que padecemos.

Pues, como dijo el poeta:

«... y si ser grande y respetado quieras,
de ti no más la salvación esperes.»

Pensamiento plausible.

En nuestro pasado número apuntamos la hermosa idea que se pensaba poner en práctica, por varias distinguidas señoras de la localidad, que han de constituir la Sociedad llamada Junta de señoras del Hospital de Villena.

No tenemos palabras con que encomiar el celo y actividad que han desplegado todas en absoluto, desde que surgió la idea hasta verla realizada; nuestro modesto apoyo lo tienen incondicionalmente, puesto que nuestra causa es la causa del bien.

Para enterar á nuestros lectores, les daremos unos ligeros apuntes de lo que al Hospital se refiere.

Estuvo administrado en no lejanos tiempos por una Junta de señoras, siendo de admirar por todos lo bien atendidos y mejor servidos que estaban sus diferentes atenciones; pero, causas bien ajenas á la voluntad de las señoras que constituían la expresada Junta, hicieron que aquélla se disolviese, dejando en la mayor orfandad á los pobres del Hospital y desapareciendo en breve tiempo las muchas existencias con que contaba aquel centro benéfico.

Al nacer la nueva idea, nacieron también no pocos inconvenientes, siendo el principal la falta de fondos necesarios para cubrir las muchas atenciones que nuestro Hospital reclama; pero contra almas nobles y corazones generosos no hay obstáculo posible, y á este venciéronle instalando una tómbola en el real de la feria y en el mismo lugar que ha ocupado otros años el tablado de la ya disuelta música, componiéndose ésta (la tómbola) de objetos regalados por personas en quienes la caridad está bien arraigada.

Los billetes serán vendidos por nuestras bellísimas paisanas, nunca tan bellas como ahora al prestarse gustosas y contentas á la realización de tan hermosa fin, y el precio del billete será de [illegible] céntimos; siendo tan [illegible] dudamos que [illegible]

las clases sociales, augurándoles desde ahora un brillante resultado.

LISTA DE DONANTES Y REGALOS

Doña Isabel Menor y Menor, de Ferriz: dos figuras de biscuit.

Doña Ana Ferriz, de Candel: dos violeteros de cristal y un abanico tul con miniaturas.

Doña Joaquina Fernández Palencia, de Navarro: una azucarera y una caja de pañuelos.

La niña Virtudes Navarro Fernández Palencia: un precioso juego de café, para juguete de niñas.

Señora de Aracil: una alfombra y un album.

Srta. Virtudes Yáñes: Un juego de bandejas de porcelana.

Sra. de Fabra: un juego de chocolate de porcelana.

Sra. de Bonastre: cuatro muñecas.

Srta. Consuelo Soler: un reloj de plata.

D. José Richart, sacerdote de Biar: un donativo de 20 pesetas que se emplearon en comprar 27 objetos de loza de la fabrica del Sr. Amorós.

Doña Francisca Igual, de Bellod: un jarro de cristal y un juego para mesa de noche.

Doña Adela Villegas, de Hernández: dos figuras doradas de bronce.

Sra. de Requena: una licorera.

Srtas. Virtudes y Victoriana Tarruella: dos jarrones de porcelana con flores.

La niña Mercedes Tarruella: tres panderetas con dulces.

Sra. viuda de Tarruella: un cubo y jarro de porcelana y una licorera de cristal.

Sra. de Español: un jarro y media docena de copas de cristal.

Camarasa: una polvorera, una caja de jabón y una botellita de esencia.

Drogueria: Un juego para mesa de noche y una cestita de porcelana.

Domingo Yusti: una linterna.

Ferrer: tres cajas de jabón.

Ramón Esquembre: una caja de sedas.

Casa de Lillo: tres pozales de zinc.

Hijos de Muñoz, impresores: los números para los objetos y peceras.

Angel Esquembre: unas medias con ligas y una botella de vinagrillo.

Confiteria de J. Marcos Soriano: tres cajas con muñeca para dulces, seis sorpresas de madera, seis idem de cartón y media docena de bolsitos.

Confitería de Marce Apriles: un cucurucho con dulces.

Ebanisteria de Valiente: una guitarra.

Miguel y Paco Esquembre: una docena de pañuelos de hilo.

Farmacia de D. Manuel G. Estasio: media docena de botellas de licor café y un jarro de cristal.

Doña Catalina Menor: tres cajas de polvos y una botellita de esencia.

Doña Angela Menor: una caja para guantes y una botellita de [illegible]

Doña [illegible], de García: dos floreros, dos centros de cristal, un azucarero de id. y media docena de tazas de porcelana.

platos pintados.

Srta. Rosario Blondeau: dos panderetas pintadas.

Sra. de Morales: una bandeja de mesa.

D. Francisco Navarro, cura arcipreste de Santiago: un cuadro con la imagen de San Antonio.

Doño Rosa Martinez, de Amorós: un juego de café de porcelana.

Por la anterior lista pueden formarse nuestros lectores una idea de los regalos que tuvimos el gusto de admirar casa de doña Adela Villegas, de Hernández, siendo muchas más las personas que han prometido cooperar en la medida de sus fuerzas. En nuestro próximo número seguiremos publicando la lista de donantes y objetos regalados.

Y nada mas por hoy; pero no concluiremos sin antes dar nuestra más expresiva enhorabuena á todas las señoras en general por haber llevado á feliz término tan hermosa idea, y al pueblo de Villena por haber implantado entre sus costumbres una tan culta y que tanto le honra.

CONCENTRACIÓN DEMOCRÁTICA
del distrito electoral de Villena.

Villena: D. Martín Bellod, abogado y propietario, D. Pedro Requena Forte, propietario; D. Francisco Perez Cervera, idem.

Sax: D. Baldomero Viñas, farmacéutico; D. Emiliano Perez, abogado; D. Francisco Valero, comerciante.

Castalla: D. Francisco Perez Gironés, propietario; D. Cipriano Leal, propietario.

Onil: D. José Molina Vila, propietario; D. Manuel Juan, idem.

Jijona: D. Francisco Giner, propietario; D. Antonio Aracil Pino, propietario.

Ibi: D. Ricardo García Forner, propietario; D. Francisco García, propietario.

Tibi: D. José Castelló, propietario; D. Vicente Antón, idem.

Agres: D. Nadal Cabot, propietario; D. José Iborra, idem.

Biar: D. Vicente Giner, propietario; D. José Brotons, idem.

Torremanzanas: D. Ventura Aracil, propietario; D. Eduardo Calvo, idem.

Buen hallazgo

Días pasados encontramos en una de las calles más concurridas la siguiente carta que, dirigida á persona forastera, copiamos por considerarla fiel pintura de las actuales costumbres.

Juzgen nuestros lectores:

Sr. D. Paulino Cordero.

Querido sobrino: Recibe mi completa enhorabuena por haber terminado tu carrera; eres ya abogado y estás de consiguiente en el caso de labrarte un porvenir; comprendo tus vacilaciones y que me pidas consejos para vencer en la lucha de la existencia, lucha que cada día se hace más difícil para cuarto gente; pero que resulta sencilla para las personas de talento; te supongo con él y libre de necias preocupaciones, y por tanto, te hablará claro, muy claro; tal vez de ó temprano te convencerás que son los únicos verdaderos que puedas aprender en un momento y que á mi me han costado muchos años de luchas y amarguras.

Por ahora no debes venir á Madrid, cual son tus deseos; el medio ambiente tan viciado de ese pueblo del que quieres huir, debe al contrario aceptarlo como escabel para subir, lo que de seguir mis consejos conseguirás en poco tiempo; lejos de aislarte en politica, intervendrás activamente militando en el partido que más *necio* te parezca de esa; creo que te convendrá en el capitaneado por el tio Roque, persona muy *navarrullera*, pero listo como él solo; ya ves el capital que ha hecho y de ponerte a su lado podras hacerlo también tan honradamente como él; deja que en un principio te domine, y en cuanto hagas hincapie eres bastante listo para dominarlo en absoluto; toma ejemplo de muchos empleados públicos, aunque sean de modestos ayuntamientos, que á pesar de su insignificancia lo dominan todo de tal manera que se atreven á *negociar* por su cuenta y riesgo y no deben salirles mal las cuentas cuando gastan y triunfan á lo grande, y sus capitales crecen como la espuma, lo que con 1.000 ó 1.500 pesetas de sueldo es difícil que suceda.

Ya dentro de la politica serás seguramente alcalde y verás entonces como es cargo bastante socorrido; con la importancia que seguramente adquirirás, sobre todo si tienes á media docena de personas que pregonen que nadie como tú, podía aspirar a ser diputado provincial y verás como con tu listeza encuentras en tal cargo una verdadera mina; ya entonces podré ayudarte algo, y malo será no poder sacarte diputado a Cortes; entonces es cuando vendrás á Madrid y ya aqui me encargo yo de dirigirte.

Abre el bufete, pues quiero tambien que como abogado te hagas célebre; para ello, en vez de procurar arreglar cuestiones, procura enredarlas todo lo posible; date mucha importancia, pues en este mundo nadie tiene más que la que quiere darse; habla campanudamente y con énfasis, sobre todo cuando no estén delante otros abogados que puedan rebatirte; una cosa de verdadera importancia es el que gratuitamente defiendas á cuantos pillos puedas, porque así en agradecimiento, te guardarán las espaldas, lo que tal vez necesites por la carrera politica.

En fin, querido sobrino, en otras te iré dando más detalles y entretanto te abraza tu tio

PERFECTO CULEBRÓN.

LA MOTA.

Nuestro colega *El Liberal* de Alicante, correspondiente al jueves último, dedica su articulo de fondo (hermosamente escrito y lleno de argumentos que prueban la incompetencia del ayuntamiento, [illegible] [illegible] [illegible]

que tarde, hay que aplaudir ese despertar del verdadero pueblo que ha jamás ha intervenido en la política, patrimonio exclusivo de los almados sin pudor ni conciencia que, bajo pretexto de sacrificarse hacen lo medrando y *robando*, en una palabra, como lo prueba la triste situación en que se hallan todas las cajas municipales; esto es más de sentir si se considera que tales pajarracos solo pueden vivir, merced á la apatía general, pues están en tan corto número que parece mentira hayan podido imponerse á los pueblos; el que de éstos no se levante en masa á protestar y recobrar sus derechos, demostrará ser tan ruin como sus gobernantes; por eso se impone el que puede denominarse de las *personas honradas*, compuesto de los que hasta ahora no han intervenido en la administración municipal y no han podido, de consiguiente, contaminarse; el otro partido ó *pandillas*, compuesto de los actuales mangoneadores y que puede llamarse... de cualquier manera; es indispensable que tal separación se haga y que se ejecuten actos personales por los que venga á demostrarse á qué partido pertenece cada cual; de no hacerse así merecerían los pueblos estar constantemente bajo la tutela de tales parásitos, deshonra y vergüenza de España.

Crónica madrileña.

El general López Domínguez ha ratificado las declaraciones hechas este verano en *El Liberal*.

La concentración definida por el ilustre autor de las vigentes regiones militares, que facilitaron despues al general Azcarraga el medio de poner sobre las armas á miles de leguas de distancia, mas de 200.000 hombres, mantiene como programa la rebaja de 100 millones en los gastos del Estado, la reorganización, bajo bases racionales y económicas de los servicios públicos, y una política de amplia base que respete todas las ideas y garantice las conquistas democráticas, dentro de la localidad vigente, pero colocando sobre todos los amores el de la patria.

Se dice que las adhesiones recibidas por el general demócrata son de importancia extraordinaria por la calidad de las personas que han aceptado la bandera de concentración democrática nacional, y que han de dar lugar á grandes comentarios cuando sean públicas.

Desde que, hace meses, un profeta, allá en los balnearios del Cantábrico predijo que la caída de la hoja sería fatal para algunos ministros, todo el mundo consideró la crisis inevitable para los consejeros *fúnicos*.

Y efectivamente, apenas han empezado los árboles á desprenderse de sus galanuras primaverales, cuando el ministerio se desgaja.

La intransigencia del ministro de la Guerra negándose á las economías que reclama el país productor, ha dado al traste con el gobierno.

A la hora en que escribo estas líneas no se conoce la solución de la crisis. Lo que parece más probable es que se limite á la sustitución del soldado de Cavite, como lo llaman sus admiradores, por el general Azcarraga ó Delgado, cuyos nombres suenan mucho á última hora.

Si este país fuese constitucional de hecho, como lo es de derecho estas crisis resolveríanse en el seno de la representación nacional, y la solución sería favorable á las aspiraciones del país.

Lo cierto, lo positivo es que estamos en el mismo punto de partida, donde nos dejó el famoso gabinete del Sr. Sagasta. Ha transcurrido un año, sin que nuestros gobernantes hayan tenido una iniciativa lienhechora.

La crisis, aunque aparentemente se resuelva, será de larga duración, hasta llegar á un estado definitivo, teniendo por base y apoyo la concentración de energías no gastadas y de voluntades decididas á poner fin al desbarajuste de pasiones y apetitos que todo lo inundan y lo corrompen.

Solo esa concentración nacional podría suprimir lo supérfluo, cortar inveterados abusos, moralizar la administración; hacienda sencilla y económica, porque solo ella, sin compromisos en el actual desbarajuste, posee libertad de acción, y cuenta con las simpatías del país independiente.

El Corresponsal.

...y armas al hombro

Dícese que está *amenazada* la situación del diputado Hernández y sus demás *compañeros*... de mota, que los *obreros*, en virtud de tan *angustiosas* circunstancias, recurrieron al ayuntamiento para que éste les defendiera sus *holladas* derechos.

¡¡Acabáramos!!! Se trata de una obra de *caridad* en beneficio de *nobretes*... ¡bien hecho está lo hecho!

Ahora resulta que el diputado Hernández consiguió de la diputación el informe, *merced á los falsos antecedentes que dió á sus compañeros*; así lo afirma *El Liberal* y nos deja con la boca abierta, pues creíamos que como *Statón* no podía engañarse ni engañarnos.

¡Ya lo iran conociendo!

También se asegura por Villena (este Villena asegura unas cosas) que el diputado Hernández no intervendrá ya en el nuevo informe de la diputación, porque al tratarse de un asunto del que es es parte, su delicadeza se lo impide. ¡Allá veremos!

Noticias y sueltos.

AVISO

¡Gran ocasión para los comerciantes y exportadores de vinos!

Se venden sobre 500 pipas de roble en excelente estado y en muy aceptables condiciones.

En la imprenta de este periódico darán informes á los solicitantes.

OTRO

Se vende un cabriolé nuevo en muy buenas condiciones y capaz para dos y tres asientos.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

El día 2 último, contrajo matrimonio en Novelda nuestra linda paisana, la señorita D.ª Julia Ritas Selva, hija de nuestro querido amigo don Pedro Ritas García, con el reputado abogado y distinguido periodista, amigo de nuestra estimación, D. Antonio Mateo Quirant.

Reciba tan linda pareja y sus respectivas familias nuestra enhorabuena, deseando á los recién casados lo de rúbrica: una eterna luna de miel.

Por asuntos de su profesión ha salido para Crevillente, Elche y Alicante nuestro apreciable amigo y compañero de redacción el aventajado ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Antonio Sánchis Pujalte.

Después de unos brillantes exámenes han regresado de Valencia los aprovechados jóvenes D. José Maestre Sempere, D. Manuel Ritas Velasco, D. Salvador López, D. Pedro Felix Esquembre y D. Remigio López, á quienes enviamos nuestra enhorabuena por su satisfactorio resultado.

Tenemos entendido que las familias más distinguidas de esta localidad han hecho valiosísimos regalos para la rifa que se ha de celebrar á beneficio del hospital de caridad. Sabemos que las simpáticas y bellas señoritas están dispuestas á contribuir con sus esfuerzos á que los ingresos de la rifa sean numerosos; por lo tanto, compadecemos á muchos pollitos que, por no soltar la mosca, se van á ver privados de dar tantas vueltas por la feria..... ¡pobrecitos!

Dícese de público, por referencias del propio interesado, que en breve tendrá Villena una farmacia más.

Nosotros podemos agregar, por habérselo oido al mismo, nuestro buen amigo D. Dionisio García Piqueras, conocido por «Domingo el de la botica de Carrascos» (á causa de haber sido dependiente de ella más de veinticinco años) que efectivamente ese es su propósito, y para el cual, ha ido á Barcelona á proveerse de todo lo necesario.

De todas veras deseamos al debutante que, sin mermar las utilidades de los ya establecidos en esta localidad, por aquello de no alegrarnos del mal del prójimo, obtenga pingües resultanos en su negocio, como premio á sus afanes.

Exámenes.—El día 27 sufrieron exámenes para el ingreso en la segunda enseñanza en el instituto de Alicante, los alumnos del Colegio-Academia de Nuestra Señora de las Virtudes de esta población, D. Pío Navarro Escobar, D. Pedro González Marín, D. José Menor Menor, don Juan Menor Hernández, D. Joaquín Galipienzo Navarro, D. Juan Rico Tarruella y D. Miguel Bellod Cano.

Reciban los jóvenes escolares nuestra más cordial enhorabuena, así como también los profesores del Colegio de Nuestra Señora de las Virtudes que á tan alto grado han colocado la enseñanza en esta localidad.

Don Camilo Laporta, exdirector de la exbanda y exorquesta de esta localidad, tuvo la amabilidad, que le agradecemos, de visitarnos ayer de despedida, manifestándonos que por la noche, en el mixto, salía en dirección á San Fernando; rogándonos que, en su nombre, y desde las columnas de nuestro periódico le despidamos del público villenense, de quien se lleva tan gratos recuerdos. Lo que hacemos con gusto, deseándole feliz viaje y la realización de sus aspiraciones.

La feria se presenta muy animada y es de esperar que se disfrute más que otros años con los nuevos atractivos de la tómbola y compañía de teatro que anuncian.

El próximo sábado reaparecerá el excelente *Madrid Cómico* con el mismo personal de redacción que tenía y bajo la dirección del distinguido escritor D. José de Loma; con tales elementos bien puede profetizarse larga y gloriosa vida al querido colega, que se echaba de menos y que será recibido seguramente por el público con gran interés.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al distinguido director de la *Revista vinícola ilustrada* de Madrid, José Riquelme Flores que viene á hacer un estudio detallado de nuestra riqueza vinícola; le damos la bienvenida, deseando logre buen éxito en su importante misión, que seguramente favorecerá nuestros intereses agrícolas al ponerlos de manifiesto.

ETIMOLOGÍAS

La palabra CANARD

Hace cuarenta años, no conocía el comercio español la influencia que el anuncio y el reclamo ejercen en el público.

Comenzó *La Correspondencia de España* á tener gran circulación en el año de 1860, en la cual fecha, por consecuencia de la guerra de Africa, tiraba 40.000 ejemplares, que en aquella época era un número enorme.

Entonces, un inglés —que inglés había de ser—, Mr. Krup, llamado en el mundo mercantil Mr. Barry du Barry, de Londres, trajo á la cuarta plana de *La Correspondencia* primero, y de los demás periódicos después, su anuncio de la Revalente Arábiga.

Un español llamado Brea y Moreno, que tenía un salón de limpiabotas en Madrid, en el callejón de Sevilla (que ya no existe), comprendió el negocio que hacía Du Barry con su anuncio y, siguiendo su ejemplo, inventó el aceite de belletas para conservar y hacer crecer el cabello, anunciándolo con reclamos muy pomposos en los que aseguraba que ya no habría calvos por milagro de su aceite «con savia de coco ecuatorial», aunque él era más calvo que una calavera.

Disputábase un día entre varios amigos en el antiguo café de «Iberia» de la Carrera de San Jerónimo, acerca de la credulidad de la gente, que según unos se dejaba engañar por el anuncio, y según otros, sucedía lo contrario.

«¡Vaya una apuesta! —dijo el que sostenía lo contrario— á que pongo un anuncio en *La Correspondencia* de la más inverosímil que se me ocura, y hay incautos que lo crean.»

—¿Va la cena para los cinco que estamos presentes y lo que cuesta el anuncio?

—¡Queda apostado!

En la noche siguiente publicaba *La Correspondencia* este anuncio:

«¡Invento maravilloso! Polvos y moldes para hacer sardinas artificiales, mejor que las del mar. Se envía la receta y explicación á quien la pida, remitiendo su importe. Vale dos reales.»

Ocho días después, cenaban reunidos los cinco amigos en la fonda de Perona, de la calle de Cádiz, entonces famosa, y allí se leyeron once cartas de otros tantos inocentes que habían caído en el lazo.

Una cosa parecida sucedió en Bélgica algunos años después.

Un periodista de Bruselas quiso burlarse de las noticas falsas que daban los periódicos, y al efecto publicó en el suyo un suelto diciendo que se acababa de hacer una experiencia muy interesante y propia para caracterizar la voracidad asombrosa del *canard* (ánade ó pato).

Habiendo reunido veinte de estas aves, se hizo pedazos á una de ellas con pluma y todo, y se le dió á las demás como único alimento, las cuales la devoraron con avidez. Se mató otra y tuvo la misma suerte; después la tercera y así sucesivamente todas hasta que no quedó más que una, resultando que ésta se había comido á las otras diez y nueve en breve espacio de tiempo.

Esta fábula, hábilmente contada, tuvo mayor éxito aún que el que esperaba su autor. La reprodujeron todos los periódicos europeos y pasó á América, de donde vólvió cargada de hipérboles.

Como se trataba de que un *canard* ó ánade se había comido á diez y nueve semejantes suyos, con inverosímil hasta el extremo, quedó desde entonces la costumbre de llamar *canard* á toda noticia falsa que circula por la prensa.

Si los periódicos españoles hubieran circulado hace cuarenta años por el extranjero como circulaba el diario belga antes aludido y se hubieran enterado del anuncio que se inventó en el café de «Iberia», no se diría hoy que es un *canard* una noticia falsa; se diría:

«Eso es una sardina».

ÚLTIMA HORA.—Se ha recibido para la tómbola un magnífico regalo del diputado del distrito, consistente en un juego de café chino de porcelana de Sèvres.

VILLENA—TIP. DE V. PERIANEZ.

SECCION DE ANUNCIOS

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL

Tonico nutritivo reconstituyente.

del Prof. H. J. Audibert

MARSEILLE

RUE AUDIBERT, NÚMERO 6

MANERA DE USARLA

Los adultos una copita: los chicos una cucharada grande; los niños una cucharadita. Se toma á cualquier hora, pero preferentemente antes de las comidas. Se puede tomar mezclado con agua, vino, café ó agua de seltz. No se debe tomar mezclado con limonada.

En todas las farmacias.

APARATO GENERADOR AUTOMÁTICO PARA ALUMBRADO POR GAS ACETILENO

con patente de invención núm. 24.053, por veinte años.

Para más detalles, pedir informes al inventor

Ramón Martinez

VILLENA, Calle Mayor, 14

GRAN HOSPEDERIA

DE

JOSE HERNANDEZ

RASO, núm, 2, esquina al Paseo, con puerta al mismo

En esta casa se admiten huespedes desde 3 pesetas en adelante.—Hay habitaciones amuebladas con todas las comodidades necesarias.—Carruajes y combinaciones con diligencias para Biar, Ibi, Castalla, Benejama, Bocairente, Alcoy y otros puntos.

RASO, núm. 2, esquina al Paseo.-*VILLENA*

TRANSPORTES INTERNACIONALES

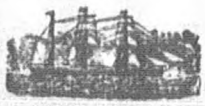

por vías marítima y terrestre.

Consignaciones, tránsitos y Despachos por aduanas y fronteras.
Forfaits especiales para el transporte de vinos.
Depósito de cemento portland en barriles.

ANTONIO PÉREZ SOCIEDAD EN COMANDITA

Paseo de los Mártires, 55.-ALICANTE

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

del Pino, 6, farmacia Barcelona

GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA

DE

LORENZO NAVARRO

Calle del Raso, frente al Paseo

En este establecimiento, se viste con elegante perfección, y con arreglo á la última moda, habiendo además un inmenso surtido en toda clase de géneros, tanto nacionales como extranjeros.

Baños de Sta. Ana.

TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Mayo á 31 de Octubre,
Estas aguas están clasificadas de terro-sulfurosas cálcicas.

En su consecuencia, tanto por su composición y temperatura, como por la forma y método en que pueden ser administradas, ya en bebida como en baño, están muy indicadas en el herpetismo en sus diferentes formas y variedades, en las afecciones de la piel y del cuero cabelludo; en el artritismo y escrofulismo, estados neurósicos e histerismos, leucorrea y demás afecciones de que son asiento los órganos genitales de la mujer en los estados de anemia y linfatismo, pero su accion especial se abe de punto cuando se trata de los catarros, de todas las mucosas y en particular del aparato espiratorio, en la litiasis y cistitis crónicas.

Los señores bañistas encontrarán este año una notable rebaja en el precio de las habitaciones.

El confort será selecto y abundante Mesa de primera y segunda.

La fonda estará surtida de los manjares mas sanos, de los que se requiere en los establecimientos de baños.

Hay capilla, donde los dias festivos se celebra el santo sacrificio de la misa.

IMPORTANTE.—Los señores que deseen se les reserve habitacion determinada, podrán dirigirse al administrador, remitiendo la correspondencia por dativa, Baños de Santa Ana.

El viaje se efectuará por ferrocarril á la estación de Puebla Larga, en donde se toma el tranvía hasta Villanueva de Castellón, en donde los señores bañistas encontrarán el coche del establecimiento en los trenes ascendentes, primero de la mañana, correo de la tarde de Valencia; y descendentes de Madrid, que próximamente tienen su llegada á dicha estacion á la misma hora que aquellos.

De regreso á la estacion saldrá del balneario todos los dias á las dos de la tarde, el carruaje para proveerse el tren corto que se dirige á Valencia o el correo de Madrid.

JARABE TÓNICO-HEMATÓGENO

DEL Dr. CASALLACHS

Reconstituir la sangre devolviéndola toda su actividad con el aumento de globulos rojos tan necesarios á la fuerza vital y tonificar el estómago para que las funciones de la digestión se verifiquen con rapidez y facilidad, son el principal objeto de nuestro JARABE TÓNICO-HEMATÓGENO que ocupa un lugar preferente entre los reconstituyentes modernos y aun es empleado con ventaja por cuantos médicos han tenido ocasión de comprobar sus infalibles resultados, por su composición especial, pues además de contener el hierro en un estado tal, que permite su fácil asimilación, resulta un compuesto amargo, pero sumamente tolerable y digerible por los estómagos más delicados.

Está indicado contra la clorosis y la anemia y á las primeras cucharadas que se toman, vivifica el apetito del enfermo, reanima sus fuerzas, desaparecen los dolores de cabeza y del estómago y vuelve á todas las funciones vitales su regularidad normal y saludable.

DOSIS. Los niños de dos á cinco años, tomarán solo una cucharadita repartida en tres veces al dia; de cinco á diez años tres cucharaditas en tres tomas, y los adultos tres cucharadas durante las comidas, siempre acompañado de una alimentación sana y nutritiva, carne, leche, huevos, etc.

EL JARABE ANTI-OTROLO del mismo autor, es sin disputa el mejor preparado que puede darse á los niños para facilitar la dentición, sus resultados son maravillosos.

PUNTOS DE VENTA

En Barcelona { Dr. CASALLACHS, Hospital 42, y Sociedad Farmacéutica Española.

En VILLENA, Farmacia de D. Manuel G. Estasio y en todas las principales de España